



Panamá, 12 de noviembre de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0212-1211-2021

Licenciado
CARLOS RUMBO
Administrador General
Sistema Nacional de Protección Civil
E.S.D.

Respetado Licenciado Rumbo:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

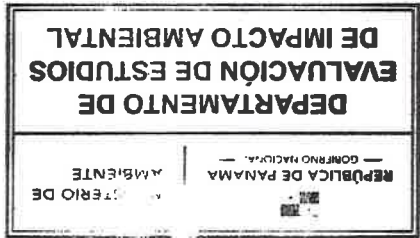
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-R-105-2021**
Fecha de Tramitación (MES): **OCTUBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANATILIA CASTILERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

ACP/IRach
frc



RECEBIDO
Dirección General
16/11/2021
V 26/11/21
9:4

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEIA-0742-1211-2021

PARA:

GRISelda MARTÍNEZ

Directora Regional de MIAMBIENTE - Colón

DE:

YARELIS MIRANDA

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental- Encargada

ASUNTO:

Envío del Estudio de Impacto Ambiental

FECHA:

12 de noviembre de 2021

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Unidades ambientales consultadas: SINAPROC, MINSA, MIVIOT, MOP, IDAAN, MiCultura,

Adjunto:

- Copia digital del ESIA.

Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

YM/ACP/15/ach

15-11-21
9:42
✓ = 25/11/21

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEIA-0742-1211-2021

PARA:

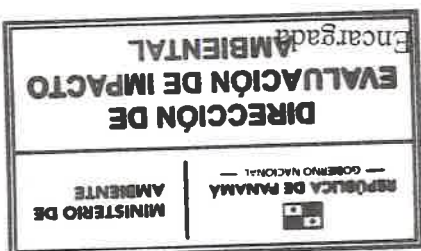
BENITO RUSSO

Director de Política Ambiental

DE:

YARELIS MIRANDA

Directora de Evaluación de Impacto Ambiental-Encargada



ASUNTO: Envío del Estudio de Impacto Ambiental
FECHA: 12 de noviembre de 2021

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

YM/ACP/UT/ach

15/NOV/21 10:01AM

MIAMBIENTE DIPA

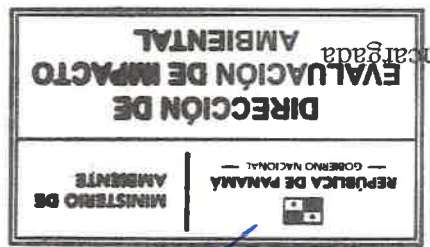
RECIBIDO POR:

Yupus

VS 25/11/21



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEIA-0742-1211-2021



PARA: DIANA LAGUNA
Directora de Información Ambiental
DE: YARELIS MIRANDA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental- Encargada

ASUNTO: Verificación de coordenadas
FECHA: 12 de noviembre de 2021

Le solicitamos generar una cartografía que nos permita determinar, la ubicación del proyecto, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

Las coordenadas se encuentran en DATUM de ubicación: WGS-84

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentado en el área de su competencia, a más tardar ocho (8) días hábiles del recibido de la solicitud.

Adjunto:
- Coordenadas impresas del área del proyecto, calidad de aire, ruido ambiental

Nota:

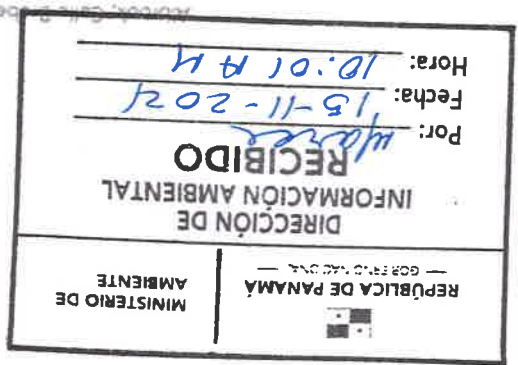
- Información digital en carpeta compartida \\10.232.9.19\DEIA DIAM
- Incluir verificación de coordenadas del proyecto en archivo KMZ, al remitir la cartografía generada.

Nº de expediente: **DEIA-II-R-105-2021**

Fecha de Tramitación (AÑO): **2021**

Fecha de Tramitación (MES): **OCTUBRE**

YMA/ACP/15/ach
[Signature]



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEIA-0742-1211-2021

[Handwritten signature]

PARA:

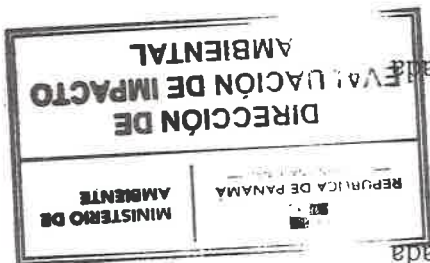
LAURA FERNÁNDEZ

Directora de Áreas Protegidas y Biodiversidad - Encargada

DE:

VARELIS MIRANDA

ASUNTO: Envío del Estudio de Impacto Ambiental
FECHA: 12 de noviembre de 2021



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

YMACP/ltach

2021 NOV 15 9:48AM

AREAS PROTEGIDAS

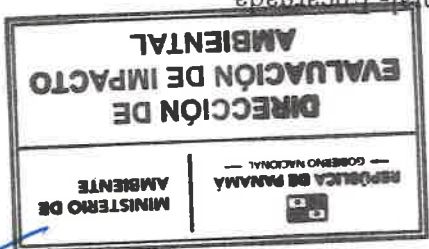
ALBROOK

[Handwritten signature]

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEIA-0742-1211-2021

PARA: EMILIO QUINTANA
Director de Forestal- Encargado

DE: YARELIS MIRANDA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental- Encargada



ASUNTO: Envío del Estudio de Impacto Ambiental
FECHA: 12 de noviembre de 2021

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

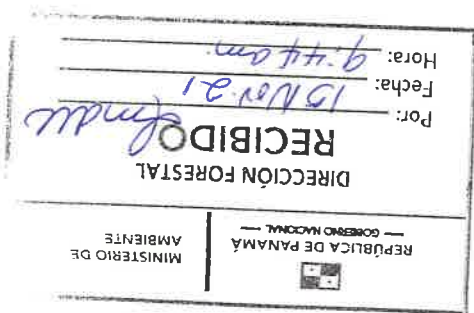
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

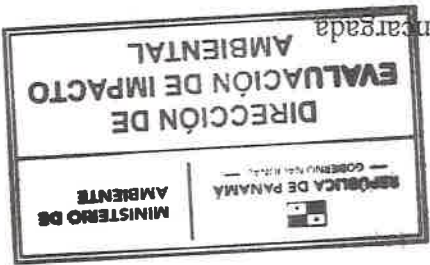
YM/ACP/IF/ach
4/10





DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEIA-0742-1211-2021



PARA: JOSÉ VICTORIA
Director de Seguridad Hídrica

DE: YARELIS MIRANDA
Directora de Evaluación de Impacto Ambiental- Encomendada

ASUNTO: Envío del Estudio de Impacto Ambiental
FECHA: 12 de noviembre de 2021

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Año y Mes de Tramitación, hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: “PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO”, a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

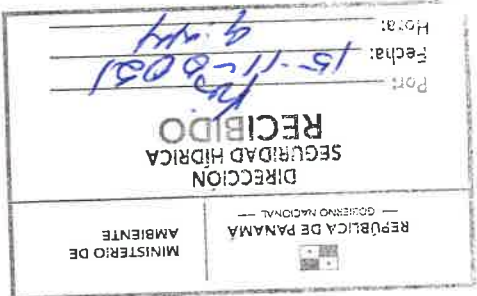
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021

Fecha de Tramitación (AÑO): 2021

Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

YM/ACP/IT/ach
4-06



Panamá, 12 de noviembre de 2021
DEIA-DEIA-UAS-0212-1211-2021

Ingeniera
ATALA MILORD
Unidad Ambiental
Ministerio de Salud
E.S.D.

Respetada Ingeniera Milord:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

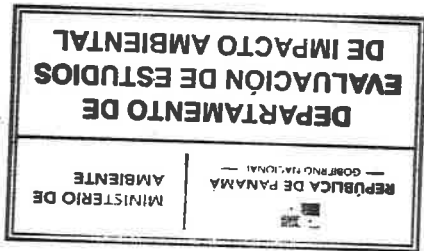
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021
Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

[Firma]
ANALILIA CASTILERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

ACP/IT/ach
#bc



MINISTERIO DE SALUD
SUB-DIRECCIÓN
de
#bc
15/11/2021
FECHA

www.miamambiente.gob.pa

República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

Abrook, Calle Broberg, Edificio 804

RECIBIDO POR:
15/11/2021
De Control: 1996
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
GOBIERNO NACIONAL

ACP/lfach
466

ANALITIA CASTILERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021
Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), esta disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

Respetada Arquitecta De Lore:

Arquitecta
LOURDES DE LORE
Unidad Ambiental
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
E.S.D.

Panamá, 12 de noviembre de 2021
DEIA-DEIA-UAS-0212-1211-2021

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

97



Panamá, 12 de noviembre de 2021
DEIA-DEIA-UAS-0212-1211-2021

Licenciada
LINETTE MONTENEGRO
Directora Nacional de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura
E.S.D.

Respetada Licenciada Montenegro:

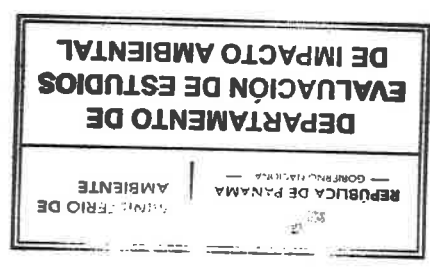
Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Asimismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: **DEIA-II-R-105-2021**
Fecha de Tramitación (MES): **OCTUBRE**

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANAMILIA CASTILLERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.



RECIBIDO POR

RECEPCIÓN
MINISTERIO DE CULTURA
Fecha: 11/11/21 Hora: 11:29 AM

ACP/lf/ach
2021NOV15 11:29AM



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 12 de noviembre de 2021
DEIA-DEEIA-UAS-0212-1211-2021

Licenciada
MARIELA BARRERA

Unidad Ambiental
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
E.S.D.

Respetada Licenciada Barrera:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miamambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

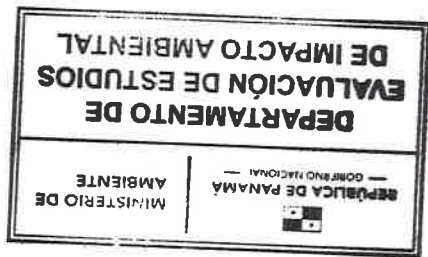
Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021
Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

ANALILIA CASTILERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

ACP/IE/ach
15/11/2021

Unidad Ambiental
15/11/2021
Fecha y Hora





MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

Panamá, 12 de noviembre de 2021
DEIA-DEIA-UAS-0212-1211-2021

Licenciada
VIELKA DE GARZOLA
Unidad Ambiental
Ministerio de Obras Públicas
E.S.D.

Respetada Licenciada De Garzola:

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, denominado: "PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ALUMINIO SECUNDARIO", a desarrollarse en el corregimiento de Cristóbal Este, distrito y provincia de Colón, cuyo promotor es YUPU INTERNATIONAL, CORP.

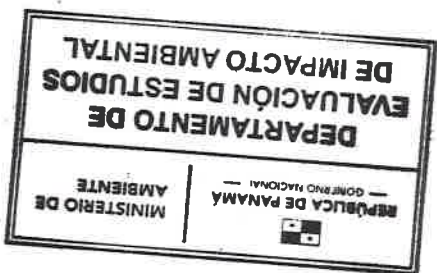
Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar ocho (8) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-R-105-2021
Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

[Firma]
ANATILIA CASTILERO P.
Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.

ACP/ffach
ffach



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855
www.mambiente.gob.pa